

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 117

En Huépil, a 29 de febrero de dos mil diez y seis, siendo las 09.57 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don José Antonio Fernández Alister, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Luis Romero Jara y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre la Sra. Martha Iribarren Catalán, Directora Comunal de Planificación, la Sra. Sussan Fuentealba Martínez, Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y el Sr. Rodrigo Jara Fernández, Asesor Jurídico

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Actas 113,114.115 y 116 Ordinarias y 28 y 29 extraordinarias
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar avenimiento trabajador CESFAM José Provoste
5. Solicitud de acuerdo para aprobar comodato Rucamanqui - Municipalidad de Tucapel
6. Análisis para propuesta de acuerdo de plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna de Tucapel donde se pueda realizar propaganda electoral
7. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación
8. Solicitud de acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria por recursos afectados, de la Dirección de Administración y Finanzas
9. Solicitud de acuerdo para aprobar convenio de pavimentación participativa
10. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato por trato directo de empresa que provea personal de apoyo para el servicio de aseo, mantención de áreas verdes y otros de la comuna de Tucapel
11. Presentación del primer informe PLADECO
12. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

1. Aprobación Actas 113,114.115 y 116 Ordinarias y 28 y 29 extraordinarias

Sra. Dina: Algo que nunca hemos pedido, al menos yo desde que soy concejal, pero en esta oportunidad creo que lo amerita, solicitar que se pudiese dejar la aprobación de las actas para el próximo concejo porque se entregaron el día viernes, por lo extensas que son y todo el trabajo que ha tenido el Secretario Municipal, que por eso ahora cuenta con una secretaria de actas, a nosotros no nos quedó tiempo para analizar y leer las actas por el tema de los festivales y una serie de responsabilidades que cada uno tenía; entonces queremos actuar responsablemente y por eso solicitamos, si es posible, dejarlas para el próximo concejo

Sr. Alcalde: Si, hay acuerdo?

Sra. Magaly: Si, lo hemos conversado

Sr. Dina: Porque estábamos complicados con el tema

Sr. Alcalde: Lo importante es que se aprueben con total conocimiento, que tengan tiempo de poder verla, no es problema, no habría inconveniente si todos están de acuerdo y no hay ninguna objeción, se aprueba para el próximo..(Concejo)

2. Lectura de correspondencia

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el N°82 del 02 de febrero de 2016 al N°180 del 26 de febrero de 2016; y a la siguiente correspondencia recibida:

- Of. Ord. N°287 del Director Regional del Servicio Electoral, de fecha 16 de febrero de 2016, por el cual solicita acuerdo para definir espacios públicos para propaganda electoral
- Correo electrónico de fecha 25.02.2016 de la Dirección Comunal de Planificación, por el cual solicita incluir en tabla aprobación de convenio pavimentación participativa y presentación del primer informe del PLADECO
- Memo N° 17 del 18 de febrero de 2016 de la Unidad de Abastecimiento, por el cual da a conocer listados de órdenes de compra emitidas desde el 11 al 17 de febrero de 2016 por el Municipio, Educación y Salud
- Memo N° 17 del 29 de febrero de 2016 de la Unidad de Abastecimiento, por el cual da a conocer listados de órdenes de compra emitidas desde el 18 al 28 de febrero de 2016 por el Municipio, Educación y Salud

3. Cuenta Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el miércoles 03 al jueves 25 de febrero de 2016

- El miércoles 03 de febrero se recibe en audiencia al capitán de la cuarta comisaria de Santa Bárbara que asume sus nuevas funciones, don Pablo Urrutia Herrera, como Subcomisario de los servicios el se encontraba realizando una visita protocolar al municipio
- El martes 09 se recibe en audiencia al Subgerente Zonal Cordillera del Banco Estado don Fernando Arzola para abordar temas de la incorporación de esta institución en el diseño de un nuevo edificio consistorial, lo acompaña también la agente Banco Estado la señora Maritza Briones
- El miércoles 10 se recibe en audiencia a la directora del programa de Aldeas y Campamentos del SERVIU la señora Verónica Hidalgo para realizar cierre proyecto campamento Santa Elvira de Polcura. El mismo día se recibe en audiencia a la Directora Regional del SERNAM la señorita Valentina Medel junto a la Directora de Desarrollo Comunitario, a raíz de la invitación que le hicéramos para coordinar la conformación y pedir asesoría a este organismo para la creación de la Oficina de la Mujer y a la vez solicitar el programa Cuatro a Siete que se hacía mención hace un momento. Ese día también se recibe en audiencia al Subgerente de Asuntos Públicos de Forestal Mininco don Nassir Echem en compañía de don Gerardo de la Maza administrador patrimonial de la misma empresa, para abordar el tema de los comodatos que este organismo va a entregar a la municipalidad para la ejecución de distintos proyectos. También se recibe en audiencia a la directiva de la cámara de comercio Huépil para retomar la conformación de una ordenanza para regular el comercio ambulante en la comuna.
- El día jueves 11 se recibe en audiencia al Jefe Regional de la SUBDERE don Fernando Zabala para abordar la priorización de proyectos de esta repartición pública y a la vez fortalecer el programa de construcción y mejoramiento de veredas para Trupan y Polcura. Ese día en la tarde nos reunimos en la localidad de Huépil para informar a los vecinos para la puesta en marcha de la pavimentación calle Lautaro de Tucapel en compañía de la empresa constructora Carolina Villegas Silva; además participo en la reunión el concejal don Jaime Henríquez, el Director de Obras del SECLPLAN y DIDECO.
- El viernes 12 visitamos el programa de esterilización canina y felina en la localidad de Huépil, efectuado en las dependencias de la escuela Luis Martínez González
- El lunes 15 se participa en la primera reunión de coordinación de las estrategias de desarrollo inclusiva EDLIN con la encargada del programa, Bárbara Herrera de la Universidad de Concepción
- El día martes 16 estuvimos reunidos con los vecinos de la población Sierra Velluda para poder darles a conocer el proyecto que vendría a conectar en forma definitiva sus viviendas al sistema de alcantarillado existente hoy.
- Viernes 19 recibe en audiencia al Gerente División Banco Estado Santiago a quien también le dimos a conocer la propuesta; la idea es que en el edificio consistorial fue autorizado por el SEREMI de Desarrollo Social la incorporación de esta institución en el diseño definitivo, por tanto una vez que empiece a trabajar en el diseño es que se requiere que los arquitectos del Banco Estado junto con la empresa para definir los espacios y las exigencias que la normativa establece para esa institución
- El martes 23, nos convocamos acá en el municipio con el Comité de Emergencia Comunal para coordinar tema del incendio sector Valle del Laja y las Lomas de Tucapel, situación que se estaba descontrolando, fue un incendio de proporciones que se salió de control en su momento, por lo cual se llamó a convocar este comité de emergencia y en el cual tuvimos contacto con bomberos de la comuna, con el cual estuvimos brindando apoyo en su momento, con la ayuda de alimentos, colaciones y combustible, logística y camión aljibe a través de la Dirección de Obras; también se contó con el apoyo de Quilleco y de Yungay con dos compañías de cada una de las localidades; que al final se pudo extinguir. Pero se mantiene en estado de alerta porque fue un incendio de proporciones y quedan todavía unos vestigios, se envió el día sábado, me parece, un camión aljibe, en la tarde para apoyar ese sector...
Sra. Dina: ¿hubo daños estructurales o no?
Sr Alcalde: Hubo una construcción, no sé cómo llamarla que estaba ahí, bodega o galpón y los demás daños son en algunos cercos, bosques, pastizales y rastrojos. Fue de proporciones, partió en el Valle del Laja, siguió a El Peumo, saltó al sector de Las Lomas, rodeó la escuela y estuvo cerca de incorporarse a un tremendo bosque que esta cerca de la puntilla, cercano al Chaico
- El miércoles 24 se sostiene reunión en el municipio con el Gerente de Altramuz, para abordar continuidad de contrato de apoyo para mantención de áreas verdes y aseo El día miércoles también participamos de la primera reunión anual con directores de los establecimientos educacionales de la comuna de Tucapel Pudimos concretar un paseo al balneario Aliwen de la comuna de Yungay, esto en el marco de las parejas que resultaron ganadoras del campeonato

de fiestas patrias que se tuvo que suspender en una oportunidad por el mal tiempo y no lo habíamos podido realizar, este año el premio era eso, otros años se entregaban otro tipo de estímulos, pero en esta oportunidad el premio para las parejas ganadoras era una tarde recreativa en el balneario donde la verdad es que pudieron disfrutar de un grato ambiente.

- El día jueves 25 se participa de la charla informativa sobre recursos Fondo Social Presidente de la Republica, actividad organizada por la Gobernación Provincial de Bio Bio en el teatro municipal de Huépil; estuvieron presente las concejalas señora Dina Gutiérrez, la señora Magaly Jara, concejales don Jaime Henríquez, don Jorge Riquelme y don Luis Romero.
- Y después se refiere a la participación que tuvimos en conjunto por los distintos festivales de la comuna

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar avenimiento trabajador CESFAM José Provoste

El **Sr. Alcalde** le ofrece la palabra al Asesor Jurídico de la Municipalidad don Rodrigo Jara

Sr. Jara: El último avenimiento de los trabajadores que prestaron servicios en la construcción del CESFAM, se trata de don José Humberto Provoste Arriagada, fue el último porque también fue el más complicado debido a que como yo les decía a ustedes está con abogado particular, no de la Corporación, entonces ahí hay una visión un poco más grande, entonces en el fondo la suma a que se arribo fue de \$4.000.000. Y la demanda, lo que ellos demandan son: la remuneración, que era de \$1.201.066 y, esto se demanda por nulidad del despido, o sea, hasta seis meses, eso habría que multiplicarlo por seis..., el monto de la demanda, así es que eventualmente eso es lo que podría obtener él en el caso de que le fuera bien en el juicio; la verdad es que por menos no quisieron, dijeron que por menos no les convenía y que si querían seguir adelante..., y un juicio de este tipo igual podríamos estar no sé, hasta fines de año, lo que significa que también aplaza todo lo que es la reevaluación del proyecto y su continuidad, entonces la verdad es que eso es lo que se pudo y este es el único monto; él no quería menos de seis millones y ese es el monto que ellos aceptarían; así es que la verdad es que está en sus manos nada más si esto termina acá o continuamos. Entrega una copia del avenimiento al concejo

Sr. Alcalde: Para nosotros es muy importante poder llegar a este avenimiento porque nos permite tener la claridad absoluta de los montos disponibles, es importante como decía don Rodrigo para poder avanzar con el tema del CESFAM; porque necesitamos informar al Gobierno Regional los montos disponibles y además con el 10% pendiente saber efectivamente cuáles son los montos que son necesarios aportar. Se ofrece la palabra si hay consultas, de lo contrario tomamos el acuerdo.

Sr. Henríquez: Con esto estaríamos en condiciones de saber sobre los recursos...

Sr. Alcalde: Tener la cantidad de los recursos e informar al Gobierno Regional para que se proceda a asignar lo que falta o lo que eventualmente faltaría

Sra. Magaly: Yo creo que no tenemos otra alternativa que aprobar los \$4.000.000, es mi opinión, no sé, y terminar de una vez con el último

Sra. Dina: Porque si esperamos terminar el juicio vamos a pagar más y vamos a estar atrapados que no podemos avanzar en el tema del CESFAM; y si ya empezamos con los avenimientos, este es el último para poder ya tomar una decisión, yo creo que es el menor de los males

Sr. Jara: Ahora, yo como siempre les decía, siempre les hago la salvedad que lo que dice usted, que si terminamos el juicio vamos a terminar pagando más, eso no lo sabe nadie, se trata de probabilidades

Sra. Dina: En un juicio laboral no tenemos ninguna probabilidad de ganar

Sr. Jara: Ellos tienen muchas más probabilidades, un 95% y nosotros un 5%, yo igual he dado vueltas juicios así pero eso ha sido más que nada no por..., aduciendo alguna empresa mía sino por un caso fortuito que desfavoreció a la contra parte nada más, pero la verdad que ahí, es como..., tiene una mayor probabilidad

Sra. Dina: Es que la ley favorece al trabajador en todo sentido entonces no se trata de un buen o un mal abogado, las posibilidades de ganar estas demandas son mínimas

Sr. Jara: Claro, y se atrasa todo el proceso, entonces...

Sr. Romero. Referente a la municipalidad, cierto, solidariamente asume la responsabilidad ante el término de una obra en función de lo que les corresponde a los trabajadores porque...

Sr. Jara: Es la solidaridad o la subsidiaridad que son dos conceptos distintos; la subsidiaridad significa que una persona paga cuando el otro ya no paga, pero si hay que dirigirse contra el primero y en caso de último recurso paga el otro; y la solidaridad es la facultad que tiene el acreedor de dirigirse contra cualquiera de los dos de igual forma, entonces obviamente que él dice: este empresario que está quebrado o la municipalidad, me voy en contra de la municipalidad no más, entonces no tiene que dar esa vuelta larga, esa es la diferencia

Sr. Romero. Existe la figura en la cual el municipio pudiese respaldarse..., yo sé que está la boleta de garantía, por lo tanto los recursos van a salir, me imagino de...

Sr. Jara. No son municipales, es una boleta de garantía

Sr. Alcalde. Bien, solicito entonces el acuerdo del concejo para aprobar avenimiento con don José Provoste Arriagada por la suma de \$4.000.000, que sería el último trabajador que estaba pendiente.

Sra. Dina: Si, apruebo

Sra. Magaly: Apruebo

Sr. Henríquez: Apruebo
Sr. Riquelme: Apruebo
Sr. Romero: Apruebo
En consecuencia se aprueba el avenimiento

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar comodato Rucamanqui - Municipalidad de Tucapel

El **Sr. Alcalde** señala que dado que es un comodato que recibe el municipio, tiene un tratamiento especial en cuanto al acuerdo del concejo; agrega que la Forestal Mininco (Rucamanqui), va a otorgar un comodato a la municipalidad de Tucapel por un plazo de 30 años, que es el mecanismo que nos va a permitir ejecutar la construcción de la nueva posta de Rucamanqui; junto con entregar este comodato a la municipalidad también van a entregar en comodato un terreno a la Junta de Vecinos del sector para que ellos construyan su sede y así mismo, también un comodato para que ellos puedan construir el proyecto mejoramiento agua potable rural; entonces estarían en condiciones de firmar el comodato con la municipalidad por una parte y también con la Junta de Vecinos; ambas son por 30 años porque es lo que se exige, en realidad para los proyectos el mínimo que se exige es de 20 años por la vida útil de los proyectos, de lo contrario el estado no invierte en propiedades particulares y, 30 años porque así genera más tranquilidad para la ejecución del proyecto. Los recursos para esto están aprobados por el Ministerio de Salud. Una vez firmado el comodato ingresamos el antecedente para proceder a la ejecución del proyecto.

Sr. Henríquez: En el tema de los comodatos, el presidente de Campo Lindo me comentaba sobre una solicitud de comodato que ellos han estado solicitando y el tema es que tiene que estar regularizado en Bienes Nacionales y, que la municipalidad estaba haciendo eso y, me consultaba por el tema, en qué situación está?

Sr. Alcalde: Estoy esperando el informe final de ese encargo, porque eventualmente tendría que ser en Tucapel que es la única localidad, diría yo, que tiene en este momento sitios municipales aún

Sr. Henríquez: Pero más allá de... , era por el tema que ahora le exigen que tiene que ser regularizado, escriturado

Sr. Alcalde: A nombre de la municipalidad; que sea propiedad municipal

Sr. Henríquez: Sí, es que tiene que ser regularizado a través de escritura pública

Sr. Alcalde: Si pero el comodato se otorga por escritura pública, lo que vamos a hacer con Rucamanqui, si el concejo lo aprueba, es que ese comodato tiene que ser firmado ante notario por escritura pública

Sr. Henríquez: Porque antes los comodatos se celebraban de otra manera, ahora no

Sr. Alcalde: Es que así se exige ahora, siempre ha existido la posibilidad de hacerlo por escritura pública pero el mecanismo para financiarlo requiere escritura pública. En esto que se plantea, cuando el Alcalde asume compromisos que van más allá de su periodo requiere acuerdo de concejo, ese es el fondo de la solicitud.

Sra. Dina: Alcalde, referente al mismo punto, respecto del comodato por 30 años para la construcción de la posta y para la construcción de la sede social.

Sr. Alcalde: No, eso lo coloqué como ejemplo solamente, porque eso es de la Junta de Vecinos; en este caso el acuerdo es solamente respecto de la posta

Sra. Dina: Ya, sí, porque igual se iba a hacer un pequeño parque, se amplió la superficie, y lo otro, el agua potable rural que es esencial ahí para el tema de la posta porque ha habido problemas de agua contaminada, y hay un tema de salud: Ese proyecto de APR está postulado ya? O cómo se va a hacer?

Sr. Alcalde: No, la idea es poder postular dado que la comunidad tiene un sistema de distribución, tiene la red de distribución ya instalada, el problema que hay es con el pozo que en época de sequía tiende a bajar considerablemente y lo otro es que le falta altura a la torre para que a todos los lugares llegue...

Sr. Dina: Ah, usan la misma torre del villorrio ese?

Sr. Alcalde: Hay que hacer un proyecto y construir una torre y un estanque

Sra. Dina: Ahora que se puede postular a la SUBDERE para reparación y mantención de APR, ahí se puede postular ese proyecto porque la torre está ubicada en un terreno particular pero yo creo que hay cesión de esos metros, que desconozco porque...

Sr. Alcalde: Pero ahí la situación actual es un poco inestable para la Junta de Vecinos porque no sé si fue entregado de palabra o hay un comodato pero precario solamente, entonces yo creo que..

Sra. Dina: Eso lo desconozco, a eso iba

Sr. Alcalde: La misma Junta de Vecinos ha solicitado de manera urgente poder contar con este comodato que le va a dar seguridad al proyecto

Sra. Dina: Entonces se construiría un nuevo pozo en el lugar del comodato

Sr. Alcalde: Exactamente y se utilizarían las redes que existen hoy día y si hay que mejorar alguna se consideraría

Sra. Dina: Es lo ideal según mi parecer

Sr. Alcalde: pero el costo de las redes de distribución es bastante elevado y ya hay una gran ventaja, que estén construidas; entonces lo que podría permitir este proyecto es que se haga de una vez con el pozo y su torre

Sr. Jara: El artículo 65 de la Ley orgánica de municipalidades letra i) señala: que el Alcalde requerirá acuerdo del concejo para. Letra i) "celebrar los convenios y contratos que involucren un monto igual o superior al equivalente a 500 UTM y que requieran el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo, no obstante aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período Alcaldicio requerirá el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo".

Sr. Alcalde: Bien, esa es la razón. La municipalidad en este caso, respecto del comodato uno podría preguntarse qué compromiso asume, o sea, costo ninguno, no tiene que pagar la municipalidad respecto de ello, solo la normal

mantención del lugar, en condiciones limpias, el cuidado que se requiere y eso básicamente porque la Forestal va a entregar el comodato a título gratuito y en un lugar bastante bonito porque está emplazado en una plantación de bosque nativo que hicieron en ese sector, así es que va a quedar bastante... , una pequeña zona cívica en el lugar porque justamente aldeaño a eso está también en el mismo terreno donde la Junta de Vecinos va a construir su sede. Bien, solicito acuerdo al concejo para aprobar comodato entre Forestal Mininco y Municipalidad de Tucapel, para efectos de construir el proyecto Posta Rural de Rucamanqui

Sra. Dina. Por supuesto, apruebo

Sra. Magaly. Sí, apruebo

Sr. Henríquez, Sí, apruebo

Sr. Riquelme. Sí Alcalde, apruebo

Sr. Romero. Apruebo

Por consiguiente se aprueba comodato

6.- Análisis para propuesta de acuerdo de plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna de Tucapel donde se pueda realizar propaganda electoral

El **Sr. Alcalde** consulta si los Sres. Concejales pudieron estudiar el requerimiento porque de lo contrario propone dejarlo para acuerdo en la sesión del próximo jueves, para que podamos revisar y traigamos propuestas; al respecto todos manifiestan su acuerdo para que así sea

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación

En seguida, hace uso de la palabra el Sr. Luís Romero Jara, integrante de la comisión de Educación del concejo municipal, quien procede a señalar que en ausencia del presidente de esta comisión el Sr. Héctor Córdova, procede a dar lectura al Acta del 29 de febrero de 2016 en cuya sesión participa, además el Director del Departamento de Educación y secretario técnico Sr. Javier Obanos Sandoval y la Sra. Sussan Fuentealba Martínez, Jefa de Finanzas de ese departamento. El punto tratado fue la solicitud de modificación presupuestaria presentada por Memo N°009 del 22 de febrero de 2016 de la Jefa de Finanzas y que comprende lo siguiente:

- a) Suplementación presupuestaria por ingresos adicionales percibidos por concepto de actualización Saldo Inicial de caja correspondiente al 4° trimestre Excelencia Académica año 2015 Liceo B-67, Escuela E-1013 Tucapel y G-1018 Los Aromos, que suplementará las cuentas que señalan a continuación:

Cuentas de Ingresos		Aumenta
112.15	Saldo Inicial de Caja	\$7.666.432
Total		\$7.666.432
Cuentas de Gastos		Aumenta
215.21	Gastos en personal	\$7.666.432
Total		\$7.666.432

- b) Modificación al presupuesto estimado para el año 2016 por subestimación en adquisición de container para la Escuela E-1013 de Tucapel, quedando de la siguiente forma

Cuentas de Gastos		Aumenta	Disminuye
215.29.05.999	Otras	\$1.500.000	
215.34.07	Deuda Flotante		\$1.500.000
Total		\$1.500.000	\$1.500.000

Finalmente señala que en relación a ambos puntos la comisión aprueba y la somete a consideración del Concejo Municipal en pleno.

Señala que en relación a la letra a), en realidad es cancelación de la cuarta cuota de excelencia académica, que son fondos ministeriales a los docentes de las escuelas mencionadas, y en el caso de la letra b) que faltó recursos para la compra del container

Sra. Dina: Alcalde, entonces aprobamos \$6.000.000 para la compra de container, si no me equivoco, y serían \$7.500.000 el total

Sr. Alcalde: Sí, no es que se subestimó sino que se actualizaron los precios de los container cuando se va a comprar no fue suficiente lo que se había presupuestado porque se había hecho en base a una cotización anterior

Sra. Dina. Aún no se han traído o están ya instalados

Sra. Sussan: Están en proceso de traerlos; se hizo la orden de compra por dos nada mas , con lo que alcanzaba y el tercero hoy día ustedes me lo aprueban y voy a solicitar emisión de la tercera orden de compra.

Sra. Dina: estos se van a utilizar no para aulas, es otro destino

Sr. Alcalde: Bien, solicito acuerdo del concejo para aprobar la modificación presupuestaria del Memo 009 letras a) y b)

Sra. Dina: Sí, apruebo

Sra. Magaly: Apruebo

Sr. Henríquez: Sí, apruebo

Sr. Riquelme: Apruebo

Sr. Romero: Apruebo

En consecuencia, se aprueba las modificaciones presupuestarias

8.- Solicitud de acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria por recursos afectados, de la Dirección de Administración y Finanzas

Hace uso de la palabra el Sr. Mario Wohlk Caro quien señala que esto corresponde, tal como señala el Memo, a recursos afectados por aportes que realiza la SUBDERE para los gastos del Pre Censo 2016 por un total de \$6.019.103 que se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo a una planificación que realizó don Francisco Dueñas respecto de la forma en que se invertirán estos recursos:

Aumento de Ingresos

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
05.03.002.999.002	Compensación Pre Censo 2016		\$6.019.103
Total			\$6.019.103

Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
22.04.001	Materiales de oficina	1	\$200.000
22.04.007	Materiales y útiles de aseo	1	\$50.000
22.04.009	Insumos computacionales	1	300.000
22.08.007	Pasajes y fletes	1	1.544.103
29.04	Mobiliario y otros	1	925.000
29.01.001	Equipos computacionales	1	3.000.000
Total			\$6.019.103

Acota que se trata de recursos afectados y por esa razón no se hizo reunión de comisión de concejo

Sr. Alcalde: Don Francisco Dueñas es la persona asignada por decreto como contraparte municipal para efectos del Pre censo, como coordinador. Una vez adquiridos estos productos quedan en poder del municipio a posterior o es cierto?

Sr. Wohlk: Sí, son de propiedad municipal

Sr. Alcalde: Alguna consulta?, se ofrece la palabra... , procedemos entonces a tomar acuerdo para la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada por Memo N°91 (del 26.02.2016 del DAF), que dice relación con los recursos para el Pre Censo 2016 por \$6.019.103

Sra. Dina: Sí, apruebo

Sra. Magaly: Apruebo

Sr. Henríquez: Apruebo

Sr. Riquelme: Sí, Apruebo

Sr. Romero: Apruebo

Por lo tanto, se aprueba la modificación presupuestaria

9.- Solicitud de acuerdo para aprobar convenio de pavimentación participativa

El **Sr. Alcalde** le cede la palabra a la Sra. Martha Iribarren quien señala que el convenio es para tres proyectos aprobados por el SERVIU, la parte de calle Esmeralda que falta, por donde está el servi centro, ..

Sr. Alcalde: De los que están ya aprobados son: Calle Esmeralda (Tramo pendiente en Tucapel, entre Bernardo.. O'Higgins y Lautaro), con sus respectivas aceras; luego tenemos: Pasaje Las Amapolas, entre San Diego y Comercio por 240 metros cuadrados; calle Las Magnolias, entre San Diego y Comercio en 690 metros cuadrados (San Diego y Comercio, las dos). Estas son las primeras que fueron aprobadas, nosotros postulamos todos los pasajes, pero estos han sido aprobados hasta el momento

Sr. Henríquez: Pero se van haciendo por cuadras solamente?. Usted me habla de Comercio – San Diego

Sr. Alcalde: Sí

Sr. Henríquez: Qué pasa con San Diego – Lautaro?

Sr. Alcalde: Ese está pendiente de aprobación, están subsanándose observaciones; estas son las primeras que salieron ya aprobadas. Todos los pasajes hasta antes de Arturo Prat están siendo postulados para pavimentación participativa

Sr. Henríquez: Sí, entiendo pero me extrañaba que...

Sr. Alcalde: Nb, no es que haya quedado que no se va a considerar sino que fue ya aprobada esta, las otras están pendientes

Sr. Henríquez: Ya, entonces después vamos a tener de San Diego y Lautaro

Sr. Alcalde: Exactamente, si, la idea es que se pavimente hasta O'Higgins, o sea, todo, completo, los pasajes están postulados de esa forma, completo

Sra. Dina: Y por qué se parcializaron?

Sr. Alcalde. Porque tenían observaciones los otros pasajes

Sra. Martha: Es que los otros proyectos que se presentaron con anterioridad con el profesional anterior no incluyó ese tramo entre San Diego y Comercio y ahora lo incluimos nosotros para que quede todo

Sr. Henríquez: Ah ya lo otro también está listo

Sra. Martha: Está presentado y se está subsanando observaciones

Sr. Alcalde. Pero al final los que se presentaron después, que son éstas, salieron primero

Sra. Dina: El problema que se puede generar es que son obras menores, después al licitarlos no hay ninguna empresa que se interese a no ser que alguna empresa que esté construyendo, en este caso la calle Lautaro e inmediatamente está la otra al lado, porque si no, ese es el problema.

Sr. Alcalde: Sí, yo creo que sí es posible

Sra. Martha: Así es, y se toman los tres

Sra. Dina. O sea, yo no conozco a la empresa que está construyendo la calle Lautaro, que no se interprete mal... , ahora estamos en un ambiente muy sensible, que se vaya a interpretar que estoy...no. Pues estoy hablando de lo que se puede, el problema que se puede originar

Sr. Alcalde. Si habiéndose licitado, es importante lo que dice, si habiéndose licitado estos pasajes no hay oferentes por los motivos que usted dice, haciéndose los procesos, obviamente que se puede optar por contratar en forma directa a una empresa que esté ejecutando una obra

Sra. Dina. Claro porque es la única solución

Sr. Alcalde: En caso de que no hubiera...

Sra. Martha: Es un solo contrato así es que iría esta calle y esa y esta (Señala ubicaciones en un plano), cerca de setenta millones Alcalde?

Sr. Alcalde: Sí

Sra. Martha: Entonces son esas tres que serían asignados a una sola empresa

Sr. Romero: Pero eso cuando se adjudique

Sra. Martha: Sí, claro

Sr. Romero: Estamos hablando de un supuesto

Sr. Alcalde: Bueno, el municipio aportará la suma de \$1.392.000

Sra. Martha: Aparte de los diseños

Sr. Alcalde. Exactamente, aporte que se imputará al presupuesto municipal en el ítem 33.03.001.001 "Programa Pavimentos Participativos". Los comités están exentos de efectuar aportes de acuerdo a Resolución Exenta 1820 del 20 de junio de 2003 de Vivienda y Urbanismo. Se deja constancia que el municipio individualizado ha aportado los siguientes proyectos de ingeniería: La ingeniería de calle Esmeralda y las ingenierías de Pasaje Las Amapolas y Las Magnolias. El SERVIU contratará las obras por licitación pública. Entonces el SERVIU tendrá que resolver el tema. Acá nosotros la calle Lautaro la licitamos y la calle Roberto Gómez también, vamos a evaluar que esa se licitó tres veces, vamos a evaluar si efectivamente aquí se dan todas las condiciones para que nosotros pudiéramos contratar por trato directo

Sra. Dina: Sí, en Roberto Gómez hay mucho requerimiento de esa calle porque está densamente poblado el sector

Sra. Magaly: lo necesita urgente

Sr. Alcalde: Bueno, en eso consiste básicamente, la inversión total son de \$69.543.0000, este es el proyecto de los pasajes y calles, el municipio aportará \$1.392.000 y el resto será por cargo de SERVIU. Ese es el convenio al cual solicito acuerdo porque tiene que ser aprobado por esta instancia antes de su firma. Bien, solicito al concejo acuerdo para aprobar convenio ad referendum del programa de pavimentación participativa que involucra la pavimentación de calle Esmeralda con sus aceras, pasajes Las Amapolas y Las Magnolias con sus respectivas aceras, un aporte municipal de \$1.392.000 más los proyectos de ingeniería de las tres calles.

Sra. Dina. Sí, apruebo

Sra. Magaly: Apruebo

Sr. Henríquez: Apruebo

Sr. Riquelme: Sí Sr. Alcalde

Sr. Romero: Apruebo pero me encantaría ver algún proyecto aprobado para Huépil, sobre todo por muchos reclamos, cierto, que los vecinos del sector céntrico señalan que sus aceras están intransitables, sobre todo (afecta a), personas de tercera edad que están muy complicados con el tema.

Sr. Alcalde. Bueno, tenemos los proyectos aprobados de las dos aceras, de las del centro y se la calle Rucamanqui, lo que pasa es que este proyecto fue aprobado, el de la calle Lautaro que se va a ejecutar ahora los primeros días de marzo, fue aprobado hace un año

Sra. Dina. Y viene del 2012

Sr. Alcalde: Hace un año

Sra. Martha: Y los de aceras Rucamanqui y la parte del centro también fue fines del año pasado que asignaron los recursos. Para que llegue el convenio de vuelta y empecemos a licitar y todo pasará un par de meses

Sr. Romero: Es importante dar respuesta a los vecinos

Sr. Alcalde: El problema es cuando uno asume fechas es porque se...

Sr. Romero. Pero aproximadamente, y por la experiencia en el tema?

Sr. Alcalde. Por ejemplo Lautaro es un proyecto de envergadura yo me atrevería a decir unos seis, siete meses desde su aprobación hasta el inicio de obras.

Sra. Magaly. Lautaro viene del 2012 y ya van cuatro años

Sra. Martha: es que están preguntando específicamente desde la aprobación hasta que llegue el convenio tramitado, eso ya son por lo menos cinco meses ahora

Sr. Alcalde: Por qué, porque cuando se aprueba un proyecto en el Gobierno Regional se establece lo que es la creación presupuestaria, esa tiene ir a toma de razón de Contraloría, después llega, después se firma el convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, esa firma de convenio va nuevamente a toma de razón de Contraloría, ese paso es nuevo ahora, no estaba hasta hace un año atrás, hoy día se tiene que hacer de esta forma, y son dos meses y tanto por cada viaje a la Contraloría aproximadamente, y una vez que eso ocurre, el convenio está aprobado, nosotros estamos en condiciones de licitar y la licitación de una envergadura de este tipo, estamos hablando de un mes y algunos días, dentro que se resuelve todo y después la empresa tiene un plazo para tomar posesión del terreno; entonces estamos hablando de cinco o seis meses aproximadamente.

Sr. Romero: Pero, antes de octubre?

Sra. Magaly: Es lo ideal pero no se sabe.

Por tanto se aprueba convenio en los términos señalados

10.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato por trato directo de empresa que provea personal de apoyo para el servicio de aseo, mantención de áreas verdes y otros de la comuna de Tucapel

En seguida, el **Sr. Alcalde** le cede la palabra a la integrante de la comisión de contratos y licitaciones Sra. Magaly Jara Hernández, quien procede a dar lectura al acta N°02 del 29 de febrero de 2016 de dicha comisión, en cuya sesión de trabajo participa la Sra. Martha Iribarren Catalán, Directora Comunal de Planificación y secretaria técnica. El único punto de la tabla fue: Aprobación de contrato para provisión de los Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes, Recolección Residuos Domiciliarios y Otros, bajo la modalidad de Trato Directo, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 495 del 25.02.2016.

En seguida señala lo siguiente:

Se invitó a participar vía correo electrónico institucional: seclan@munitucapel.cl, a la empresa:

NOMBRE DEL OFERENTE	RUT
Altramuz Ltda.	78.389.930-2

Se adjuntaron los Términos Referencia (TTRR), que establecen las condiciones y exigencias del contrato y Decreto que aprueba modalidad de Trato Directo.

Presentación de la Oferta:

En seguida señala que se procedió al análisis de la Oferta:

Agrega que de acuerdo a Presupuesto presentado por la empresa, que presenta una planilla de 34 trabajadores para las categorías A, B, C, y D; Jornales, Capataz y Administrativo, Recolector de Residuos, Servicio de Aseo de Dependencias Municipales, respectivamente, lo que se ajusta a lo exigido en TTRR, punto 13.-

El sueldo base considerado en su propuesta es de \$250.000.- para las categorías A, C y D. La categoría B es de \$259.600., lo que se ajusta a lo exigido en el punto 13 de los TTRR.-

Considera además:

- 25% de gratificación
- Bonos de colación y movilización, Asignación Familiar
- Seguro de Desempleo
- Seguro de Invalidez y Supervivencia
- Seguro de accidentes: ACHS
- Vacaciones proporcionales

Cumpliendo con lo exigido en formato presupuesto entregado a la empresa.-

Total Planilla Remuneraciones	\$12.600.000.-
Gastos GG y Util. (10%)	\$ 1.400.000.-
SUB TOTAL	\$14.000.000.-
IVA	\$ 2.660.000.-
Total mensual	\$16.660.000.-

De acuerdo a lo anterior, la oferta se considera Admisible, pues se ajusta a lo exigido en los TTRR.-

Propuesta de Contratación

De acuerdo a lo anterior, se propone contratar los Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes, Recolección Residuos Domiciliarios y Otros al contratista:

NOMBRE	Altramuz Ltda.
--------	----------------

R.U.T.	78.389.930-2
MONTO	\$16.660.000 mensual IVA Incluido
PLAZO	6 meses.

Finalmente agrega que dado lo anterior, la comisión somete a decisión del Honorable Concejo Municipal, la Aprobación de Contrato para la provisión del Servicio de Aseo, Mantenión de Áreas Verdes, Recolección Residuos Domiciliarios y Otros al oferente Altramuz Ltda., por un monto total de \$16.660.000, mensual, impuesto incluido y plazo de ejecución de 6 meses.

Sr. Alcalde: Se ofrece la palabra si hay alguna consulta

Sr. Henríquez: Solamente una duda, al ser trato directo es necesario tener tres cotizaciones a la vista o no?

Sr. Alcalde: No, para trato directo no, para licitación privada si uno tiene que invitar a tres oferentes a lo menos. Recordar que nosotros como municipio vamos a proceder a preparar nuevas bases para iniciar un nuevo proceso licitatorio dado que no hubo oferentes, a lo cual se suma que probablemente no hubo interés en participar en esta oportunidad por distintos motivos que tenemos que analizar nosotros, dentro de los requerimientos que se establecieron en las bases originales y la propuesta justamente es poder hacer un trato directo por seis meses de manera que nos permita analizar y preparar unas nuevas bases de licitación y tener hecho el proceso de licitación, cerrado y adjudicado para no correr riesgo en los tiempos.

Sra. Dina: Bueno, como habíamos conversado los detalles para no alargar el punto, todos estamos en conocimiento del por qué se va a proceder al trato directo y es un tema súper importante para nuestra comuna, el tema ambiental que está dentro de la recolección de residuos domiciliarios y aseo en general, no es cualquier punto

Sra. Magaly: Es una emergencia

Sra. Dina: Es una emergencia, justamente y considerando que la empresa ha prestado un servicio eficiente, con algunas observaciones que no dependen directamente del propietario o representante legal de la empresa que se van a subsanar yo creo, que se van a conversar porque no vale la pena dejarlas en acta tampoco y por eso estamos acá para apoyar esta iniciativa que nos proponen.

Sr. Alcalde: Si hay alguna otra consulta les ofrezco la palabra o de lo contrario para tomar acuerdo

Sr. Romero: Más que consulta, el hecho, cierto, que se realice un contrato directo de acuerdo a lo que Usted nos informó, por los montos no puede haber una prórroga, cierto, del contrato

Sr. Alcalde: Claro, sobrepasa el monto

Sr. Romero: Siendo consecuente con lo que hemos planteado en situaciones anteriores, obviamente que lo más objetivo y lo más transparente es una licitación pública y yo me quedo tranquilo, cierto, por el hecho que se van a preparar las bases correspondientes y, de acuerdo al compromiso existente en seis meses más deberíamos tener ya una licitación levantada

Sr. Alcalde: Adjudicada

Sr. Romero: Y lo otro que me parece muy bien y espero que esto se refuerce en la próxima licitación es el resguardo de los derechos de los trabajadores, el hecho que se haya tomado la moción que yo planteo en un concejo en lo cual se pidió que se homologuen los aguinaldos con el sector municipal, me parece muy bien, y veo que también se agregaron otras situaciones que van a favorecer el resguardo de las condiciones de los trabajadores así es que me parece muy bien y obviamente que esta empresa al igual a lo que aduce la concejala Dina Gutiérrez ... yo me he dedicado a conversar con algunos trabajadores y con la persona que está encarga del tema y dicen que en realidad es una empresa que ha sido bastante... muy responsable, sobre todo respetando los derechos de los trabajadores y en el tema de las cancelaciones de remuneraciones todo al día, bonos, etc..

Sr. Alcalde: Bien, solicito acuerdo al concejo para aprobar el contrato con la empresa Altramuz Limitada RUT 78.389.930-2 para prestar los servicios de Aseo, Mantenión de Áreas Verdes, Recolección Residuos Domiciliarios y Otros por el plazo de 6 meses. Con un costo total mensual del contrato de \$16.660.000 (IVA incluido)

Sr. Dina: Sí, apruebo

Sra. Magaly: Apruebo

Sr. Henríquez: Sí, Apruebo

Sr. Riquelme: Sí Sr. Alcalde, solamente que estaba mirando acá que no aparece, son seis meses pero no hemos mencionado cuándo comienza, de ahora en marzo cierto?

Sr. Alcalde: Sí, claro, exactamente

Sr. Riquelme: y por supuesto lo que decían los demás concejales, este es un tema que no puede esperar, así es que de todas maneras mi voto es favorable

Sr. Romero: Apruebo

Por lo tanto se aprueba el contrato por unanimidad

11.- Presentación del primer informe PLADECO

El **Sr. Alcalde** señala que hoy día se nos va a presentar un primer informe de lo que han sido las actividades, la conformación del nuevo PLADECO municipal, Plan de Desarrollo Comunal, nos acompaña el Sr. Christian Oliva a quien se le cede la palabra.

Sr. Oliva: Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Concejales cuál es el motivo de la presentación?. Básicamente dar cuenta del estado de avance, de lo que se ha hecho en términos de actualización del Plan de Desarrollo Comunal;

estuvimos presentes algunas sesiones atrás, del concejo; después hubo un receso y por lo tanto, estamos de vuelta acá dando cuenta, en donde nosotros de alguna u otra manera recogimos lo que estaba pensando el concejo respecto del desarrollo de la comuna; hablamos acerca de la visión y también en relación con los principales problemas que afectan a los distintos sectores de la comuna y también las potencialidades, sobre todo en términos de apuestas de desarrollo, potencialidades u oportunidades de desarrollo. Hoy día nos encontramos salvando ya la etapa de diagnóstico según se muestra en las presentaciones que se adjuntan al final de la presente acta

En relación al trabajo desarrollado con la comunidad cuenta una anécdota que sucedió en la localidad de Polcura donde uno de los temas más relevantes tenía que ver con las condiciones de urbanización, que son mínimas o precarias en términos de calles sin pavimento, calzadas sin pavimento, veredas, etc., entonces por ahí, ente medio, apareció el tema de la plaza y ellos dijeron que en realidad el pavimento que se va a colocar en la plaza lo queremos en las calles, en las aceras, en la vereda, eso da cuenta efectivamente de un interés de los vecinos y vecinas de poder plantear cuáles son los problemas que los aquejan día a día; claramente el tema de la no existencia de aceras con pavimento, o sea, de veredas, es un tema que a ellos les afecta porque hay adultos mayores, hay personas con movilidad restringida que, efectivamente casi es una odisea desplazarse en su localidad y esos temas, esas urgencias no la damos nosotros sino que, efectivamente la da la comunidad. También se refiere a la participación de los jóvenes en estas sesiones de trabajo. Continúa con la explicación de la metodología de trabajo empleada y algunas apreciaciones que la comunidad fue aportando y que permite construir un diagnóstico desde la comunidad desde un punto de vista cualitativo. En seguida señala que como resumen del diagnóstico se identificaron una serie de factores críticos en las diferentes dimensiones y las potencialidades y que se mencionan en la presentación anexa a esta acta

Finalmente el expositor señala que les interesa tener al mes dos reuniones de trabajo para recoger propuesta de desarrollo, proyectos o también visualizar situaciones que no están en la etapa de diagnóstico y que por lo tanto es necesario colocarlos sobre la mesa.

Sr. Dina: Cuándo es la presentación final?

Sr. Oliva: Es antes del 30 de abril, esta es la etapa más larga del trabajo, representa un 60 o 70% del trabajo porque tiene que ver con recoger información, ordenarla; se acaba de entregar un informe con la etapa de diagnóstico a la Dirección de SECPLAN que está siendo revisado; por lo tanto ahora viene esta etapa que tiene que ver más con planificar, con pensar en la imagen objetivo, definir lineamientos y la cartera de proyectos, y darle la prioridad respectiva, ver la gestión de recursos, ver si efectivamente desde el municipio entendemos que efectivamente hay una buena gestión en términos de una adecuada gestión de proyectos y las fuentes de financiamiento, FNDR, SUBDERE, Pavimentos Participativos, pero habría que ver en las otras vías, también está el ámbito Salud, Educación, Fomento Productivo, de qué manera se va generando propuestas de iniciativas de inversión que puedan responder a esta imagen objetivo que hay que plantearse.

Sr. Romero: Primero que nada, muy interesante los antecedentes que ustedes han recopilado en la etapa de diagnóstico, pero me preocupa algo, yo comparto contigo en el sentido que este plan estratégico específico es la carta de navegación que tiene que tener el municipio para proyectar la comuna y también para proyectar su gestión interna, pero generalmente uno se encuentra, cuando trabaja con planificación estratégica de que muchas veces la debilidad que presentan estos planes es que el que trabaja se siente comprometido con lo que está establecido y el que observa lisa y llanamente dice. Esto existe pero no existe, entonces yo creo que . . ., y esto uno lo ve en planes estratégicos pequeños, yo recuerdo hace un tiempo atrás existía un programa en Educación en la cual se le entregaba recursos a los colegios para que soñaran y buscaran de qué manera pudiesen mejorar ciertos aspectos, todo el mundo entusiasmado, algunos colegios instalaron un dispositivo de televisión interna, terminó el proyecto de dos años. Los que engancharon con la idea intentaron seguir avanzando pero llegó un momento en el cual los proyectos decayeron por el poco involucramiento. . ., entonces cuando yo miraba la cantidad de personas que participaron, había doce o diez y siete jóvenes en una comuna que desconozco cuál es la población de estas características, entonces yo sé que esto no es un tema común, ocurre que la gente no se entusiasma; entonces yo creo que deberíamos buscar una estrategia de poder lograr una mayor participación, a lo mejor en la segunda etapa, porque en realidad es muy certero el diagnóstico, entonces en la segunda etapa tenemos por ejemplo los profesores, y podemos generar la instancia para poder reunirlos y que nos den una mirada de cuál es la que tienen ellos de su área y no solamente en su área porque también son vecinos de la comuna, organizaciones, cierto, más formales: bomberos, clubes deportivos, a través de la Oficina de Deportes, pero en general intentar que una mayor cantidad de personas participen. Me parece interesante, porque no había visto esa mirada, sobre los procedimientos de gestión interna que tiene el municipio, o sea, como poder potenciar y mejorar a partir de lo que hoy día la propia legislación nos entrega como elemento para ser un poco más ágil; así es que felicitaciones por un muy buen trabajo.

Sr. Henríquez: Agradecer la exposición, muy clara y precisa, pero me parece extraño o más bien novedoso el tema de que, por ejemplo, las localidades de Trupán y Polcura sus prioridades son la pavimentación más allá del alcantarillado que es un tema bastante importante y que sé que el Sr. Alcalde está trabajando en ello, pero ellos siguen exigiendo la pavimentación independiente de que muchas veces, me consta, que se les ha explicado que la pavimentación no se puede realizar antes de tener alcantarillado sino hay una postergación por 20 años, pero ellos siguen planteando que quieren pavimentación, independiente de las consecuencias que puede tener esto. Lo otro que me parece bastante importante y que de alguna u otra forma se afirma con esto es que lo que nosotros siempre hemos planteado y creo que el Sr. Alcalde también lo ha hecho en muchas oportunidades, el tema de algunas oficinas que hacen falta en la municipalidad, y acá está más que claro que tenemos el personal suficiente para poder crearla y generarla; por ejemplo, la Oficina de la Mujer de Jóvenes, del Adulto Mayor, porque tenemos las

personas y tenemos los profesionales capacitados para cada área, están divididos como tal, solamente falta colocarle el nombre arriba que diga: "Oficina de la Mujer", "Oficina del Adulto Mayor", "Oficina de Jóvenes", que puede trabajar con ellos, creo que también sería un punto importante en el cual a lo mejor poder empezar a ordenar y alinear los trabajos y no se sobrecargue solamente a un funcionario, porque muchas veces suele pasar de que este funcionario que tiene más capacidad, más potencial para trabajar en esta área, pero también tiene esta otra, entonces se le carga de trabajo a un solo funcionario y quedando en desmedro muchas veces lo otro, así es que sería bueno también ahí alinear un poco y ordenar los sistemas.

Sra. Dina: Bueno, agradecer su presentación, me parece buena, en realidad no hemos visto la parte final pero yo creo que vamos a llegar a buen puerto; si bien esto es como la visión de lo queremos de nuestra comuna y es como un análisis FODA, un diagnóstico comunal y no sé hasta dónde es representativo de nuestros vecinos porque no veo una gran participación, sí hay una gran convocatoria pero la participación no máxima en las reuniones; miraba ahí que el mayor número de participantes es de 53 en los funcionarios municipales, que están dentro de su trabajo, digo, pero así en los distintos lugares no hay gran presencia, salvo de Rastrojos y algunos lugares que se logró reunir a varios jóvenes y si bien la parte crítica, la mayoría está en vías de solución por ejemplo, el edificio consistorial que nos ordenaría más para la gente cuando llega porque generalmente la gente llega acá preguntando dónde está tal oficina, como llegamos allá y, lo digo porque muchas veces los acompaño, los guío hasta la oficina, entonces no hay una buena orientación en ese sentido pero una vez construido el edificio consistorial va a cambiar ese problema, en educación las carreras técnicas ya están también en vías de solución, en Salud, por ejemplo el problema de la posta de Rucamanqui, recién aprobamos el comodato para el terreno, entonces eso también ya viene, hay otras que en cuanto al trabajo que hay grandes expectativas en la parte turística, eso es verdad, entonces ya si solucionamos el problema del Paso Pichachén, bueno es un gran sueño que hay con ese tema turístico y yo creo que la gente ya está como preparándose para; yo veo personas, varios empresarios que ya están construyendo cabañas, qué se yo, y se ve como que hay una gran esperanza en ese tema, porque la parte laboral acá en la comuna es el mayor problema que hay, lo demás, la parte educación se ha ido mejorando, se han recibido muchos recursos del estado y hay algunos detalles que se están solucionando; en la parte salud también, lo que está al alcance nuestro; hay un problema en el Hospital en el tema del SAMU que es un problema a nivel nacional que se ha planteado en las diversas reuniones con directivos de salud pero no ha habido una solución, una respuesta y yo creo que esto ya no es de la comuna es a nivel nacional, no es un tema que podamos solucionar nosotros; y el medioambiente, las hidroeléctricas, ahí hay un problema grave, nuestro tesoro son los paisajes, todos nuestros ríos y ha sido realmente vulnerado por el tema de las hidroeléctricas, eso y en realidad creo que van muy bien enfocados y vamos a tener un buen final con esto para tener este instrumento de planificación.

Sra. Magaly: Para no ser repetitivo con lo que han dicho los demás concejales, más que nada agradecer su participación acá, que ha sido bien clara y en cuanto a la pavimentación participativa la gente quedó ilusionada porque se podía hacer sin alcantarillado, claro que es como volver un poco atrás pero está permitido dentro de las posibilidades de hacerlo, pero yo creo que ahí Alcalde van a haber problemas, en Trupán por ejemplo, se empezó a hacer la pavimentación de calle Manuel Rodríguez, si se puede hacer es porque hay una norma que lo establece, no sé si conviene o no pero la gente insiste.

Sr. Alcalde: De hecho por algo también en Huépil se hizo primero el alcantarillado y en Tucapel también, porque mirando así como global....

Sra. Magaly: Pero es que la gente va a tener que esperar mucho para eso, ellos no van a entender esa parte, son muchos años de espera, aquí costó años, muchos años.

Sr. Oliva: Al menos lo que planteaban los vecinos es que se pudiera avanzar con las veredas, entendiendo que no condiciona al alcantarillado porque este va por la calle y todo lo que son las uniones domiciliarias se puede cuneterar por ejemplo o la futura construcción de veredas iba a ser mínima en consideración a la inversión, entonces por ahí era como buscar alguna solución sobre todo en las avenidas o calles principales.

Sr. Alcalde: Pero ahí vamos en buen camino porque de hecho como se leía se está trabajando con la SUBDERE en potenciar Trupán y Polcura en lo que es veredas, estamos bastante avanzado con eso

Sra. Magaly: No sé si van a estar conforme

Sr. Alcalde: Yo creo que sí porque es ver avances

Sra. Magaly: Que vean algo, que también ellos tienen pavimento que no están lejos a ello

Sr. Oliva: Ahora tienen súper claro lo que dicen ustedes, que es una condición el tener alcantarillado para poder..., porque no tiene sentido pavimentar y luego romper y volver a

Sra. Magaly: Pero en el último de los casos pienso yo la calle más importante, rodear la plaza, toda esa parte, que vean algo; porque ellos también lo necesitan porque es lógico

Sra. Dina: Es que hay una disposición pero es como que autorizo pero ..., con una mentirita. Un compromiso emm que no se va a pavimentar en 20 años más entonces eso está condicionado

Sr. Alcalde: O sea, que hay que certificar de parte del municipio que no va a haber ningún proyecto de pavimentación en 20 años

Sra. Dina: Yo entiendo las necesidades de la gente porque parece pueblo del Oeste...

Sr. Alcalde: Entonces qué va a pasar cuando después nosotros queramos y tengamos también un poco la necesidad de la comunidad de transformarla en una presión para poder lograr la pavimentación si había un documento que establecía un compromiso, eso es delicado. Por eso yo considero que esas son medidas que se pueden utilizar bajo ciertas condiciones y lugares bastante puntuales, no masivamente

Sra. Magaly: Yo pienso que no todo pero que vea en lo más importante de la ciudad

Sr. Leiva: Sí, y avanzar con las veredas yo creo que es más factible
Finalmente el **Sr. Alcalde** agradece la presentación.

Siendo las 11:57 horas se retira el concejal Sr. Riquelme

12.- Exposición señores Concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

a) **Sra. Dina Gutiérrez**: Señor Alcalde, me voy a referir a los últimos tres festivales que se realizaron en nuestra comuna, manifestar los agradecimientos a todos los funcionarios municipales que colaboraron en estos eventos, porque la organización fue un siete, muy buenos los festivales en sí, como dije hace un momento no quise referirme a ellos durante el proceso hasta esperar el final; de verdad que fue más de lo que esperaba, fue todo un éxito, una afluencia tremenda de público que me dejó muy, muy conforme, un siete la productora, un siete la organización de los funcionarios municipales y yo creo que ellos se merecen algunas felicitaciones porque de verdad que me impresionó; todos los que participaron de los distintos departamentos, no voy a nombrar a nadie porque se me puede escapar alguien y ahí quedan medios molestos a veces, por eso generalizar. En Polcura hay un problemita de las viviendas habitadas de la toma Santa Elvira, todos sabemos que no poseen servicio de energía eléctrica, ni agua potable; me llamaron algunas personas de ahí y me solicitan la posibilidad que se provea de agua con el camión aljibe una o dos veces por semana porque dicen que realmente no tienen, están sacando agua del río y no es correcto, podemos generar un problema mayor de enfermedades, la salud es importante; manifestaron que lo habían hecho saber en otras oportunidades ya acá al municipio y quieren saber si es posible o no es posible esta petición

Sr. Alcalde: lo vamos a solicitar nosotros, vamos a solicitar esa factibilidad a través de la Gobernación. Nosotros tenemos un servicio hoy día que nos provee de agua pero que está dirigido a los sectores rurales principalmente; y dado que a pesar que Polcura está constituido como sector urbano, desde el punto de vista del plan regulador está como sector rural, así que yo creo que es factible hacerlo, estaba esa limitante del programa de distribución de agua que tiene que ser para sectores rurales. A nuestro juicio cumpliría Polcura

Sra. Dina: Bueno, en algo que nos beneficie a veces que no haya plano regulador

Sr Alcalde: así es

Sra. Dina: Pero hay algunos sectores que nosotros creemos que son urbanos y son rurales

Sr Alcalde: así es

Sra. Dina: Y se genera una serie de problemas en la comuna...

Seguir con el agua, acá en Huépil hay tres casitas que varios concejales han pedido y Yo anteriormente también, que se vea la posibilidad, se agote la posibilidad, yo se que Martha lo ha dicho, que no se puede en el sector sur oeste

Sr alcalde: la diagonal

Sra. Martha Iribarren: sur oeste

Sra. Dina: Las personas propietarias de esas casitas realmente lo necesitan. Agotar alguna solución, Tenerlo presente, digamos

Sra. Martha: no es que no se pueda señora Dina, la factibilidad esta otorgada por ESSBIO, de agua potable conexión al sistema de alcantarillado; el problema, si se podría decir, es que todavía no solucionamos las observaciones que entregó ESSBIO para el proyecto definitivo

Sra. Dina: Ya, el proyecto esta entonces en curso, gracias

Lo otro es un tema de Obras; lo he pedido en varias oportunidades no se si se ha solicitado o no a la empresa; cual será la razón que no se ha hecho: la limpieza de la franja vegetal en la curva La Mona en el camino Huépil Trupán Polcura, esta peligrosísimo. No esperemos que suceda un accidente con consecuencias fatales para resolver el problema

Sr Alcalde: vamos a reiterar la solicitud, se ha hecho a través de los canales de la dirección de obras verbalmente pero lo vamos a formalizar por escrito

Sra. Dina: Terminó el programa de esterilización de mascotas?

Sr Alcalde: No tengo el reporte definitivo Sra. Dina respecto a cuál es la cantidad de la esterilización; pero lo voy a solicitar, no tengo la certeza si llegamos a los mil..., a la meta...

Sra. Dina: Una vez que se llegue a la meta quisiera que me prestaran una rendición de las esterilizaciones que se hicieron, en los lugares y la empresa Ema y representante legal y equipo de profesionales que trabajó

Sr Alcalde: De acuerdo

Sra. Dina: Gracias

Consultar también por las condiciones actuales..., ya estamos pronto a iniciar el año escolar 2016 de los establecimientos educacionales en la comuna.

Sr Alcalde: Sí, están atrasadas las obras, no hemos ejecutado todo como hubiésemos querido a raíz, también, de los problemas que hubo de los contratos de suministros; se retrasó ese tema, hay una visita programada pendiente aún de realizar junto al concejo municipal, pero estamos avanzando en las planificaciones que fueron presentadas en este concejo en el mes de enero

Sr Romero: En la mañana con la comisión analizamos el tema, hay tres razones por las cuales no se ha podido cumplir fielmente a la planificación que se presentó al concejo, una de ellas por el contrato de

suministros que venció en diciembre, de licitaciones declaradas desiertas sin oferente, específicamente lo que son las puertas del liceo B67 y cierre perimetral de Polcura y, licencia médica del encargado de mantención de las unidades; entonces asumió otro joven que trabajaba en..., pero tuvo que aprender todo el procedimiento administrativo. pero a pesar de eso se ha avanzado bastante, nosotros estábamos al debe con el Liceo y el Liceo hoy día tiene una sala de profesores muy cómoda y bastante bonita que sería bueno que pudiéramos ir a visitarla; se está trabajando en la habilitación de los comedores y esta la orden de ejecución, también, de la habilitación de los baños de los profesores y, se va a hacer como trato directo la habilitación de las puertas; por lo tanto hay avance, en el caso de la escuela de Huépil, lo mismo... por lo tanto en el transcurso del mes de marzo debieran estar todos los trabajos finiquitados; pero lo principal, lo que he observado, por ejemplo, en Polcura se están concretando los baños y en el transcurso en la primera quincena de marzo van a estar listas las salas de profesores y comedores de los docentes. Así que quedé bastante contento por lo que hay. Hubieron imprevistos que ya se están subsanando de aquí a fines del próximo mes deberían tener un sistema bastante bien del punto de vista de infraestructura

Sra. Dina Que bueno, gracias colega... me alegra, lo visitare en su momento

Consultar por el estado de las cámaras de tele vigilancia del centro de Huépil, si es que están funcionando y en distintos lugares porque hace poco un comerciante fue víctima de un atentado delictual ahí, un asalto, y si estuviesen funcionando las cámaras creo que en algo se puede adelantar la investigación

Sr Alcalde: Sí, están disponibles las imágenes, o sea, están funcionando las cámaras

Sra. Dina: porque el encargado de seguridad ciudadana yo lo vi que estaba ahí trabajando

Sr Alcalde: Sí, estaban habilitadas las cámaras

Sra. Dina: desconocía esa información... me alegro mucho

Confirmar mi asistencia a la reunión del Territorio Cordillera en el balneario Rocúe el día cinco de marzo a las once horas, supongo que habrá movilización

Sr Alcalde: si.

Sra. Dina: Qué debe hacer un estudiante para postular a la movilización vespertina o con quien debe contactarse

Sr Alcalde: Entregar sus antecedentes en social con la señorita Diana Soto, asistente social

Sra. Dina: Por último, solicitar el estado de la demanda de la municipalidad de Tucapel contra los empresarios de locomoción colectiva, en que etapa va eso

Sr Alcalde: Ya, voy a pedirle a Rodrigo que le envíe un informe

Sra. Dina: Eso es gracias

b) **Sra. Magaly Jara:** primero Alcalde, cuándo comenzará la práctica la chica que vino a conversar con Ud., trajo sus antecedentes

Sr Alcalde: Sí, le faltaba solamente ingresar la solicitud formal del instituto, eso no lo tenía y estaría disponible para que ella pudiera iniciar cuando lo entregue

Sra. Magaly: Segundo hay una señora que arrienda con sus dos nietos y su marido y él está sin trabajo y, me preguntó qué trámite debería hacer para el arriendo de dos meses que se le puede dar; con quién habla o qué debe hacer, quién la visita. Le quitan la casa ahora y tiene dos nietos a su cargo

Sr alcalde: ¿Y ella está postulando al comité Castaños uno y dos?

Sra. Magaly: Sí, si está postulando a uno de los comités, no se a cuál pero mientras esta...., le quitan la casa

Sr Alcalde: Nosotros en la última reunión quedamos de acuerdo en que a través de la directiva de cada comité cada persona que requiriera este subsidio tenía que informarlo al presidente y el presidente lo canaliza a través de nosotros

Sra. Magaly: Sobre los exámenes, los que terminan su educación; por ejemplo, hay personas que tienen sexto básico, séptimo, etc., quieren regularizar hasta cuarto medio pero ellos trabajan, cómo lo pueden hacer para dar algunos exámenes libres, pueden darlos?

Sr Alcalde: Hay varias modalidades, está la posibilidad todos los días vespertinos, esa es una posibilidad

Sra. Magaly: No puede

Sr Alcalde: Ya, está la posibilidad los días sábados

Sra. Magaly: Trabaja algunos sábados

Sr Alcalde: Y lo otro es rendir exámenes libres de conocimientos

Sra. Magaly: O sea tiene las tres posibilidades

Sra. Magaly: Lo último, el obispo Evangélico de Santiago que quería un comodato ¿cuando puede venir desde Santiago a conversar con Ud.?

Sr Alcalde: Yo le agradecería si lo puede él solicitar; la página de Lobby está funcionando, es bastante sencillo, puede ingresar su solicitud y nosotros se la respondemos en 48 horas. Explicar los motivos y el fin de la solicitud y nosotros le asignamos una audiencia, porque él tiene que venir de Santiago, es para que venga con seguridad

Sra. Magaly: Eso solamente, gracias señor alcalde

c) **Sr. Jaime Henríquez:** Señor Alcalde unirme a las felicitaciones de los funcionarios que estuvieron trabajando en el festival, agradecer obviamente su disponibilidad, también mis felicitaciones por el evento, a todos ellos junto a Ud. Paso a lo segundo, el pago de la segunda cuota de movilización, cuándo se realizará el depósito;

me han consultado bastante sobre ese tema, en años anteriores se realizaba en la primera semana de febrero. Muchos jóvenes utilizan esa plata para pagar su matrícula y están en esa disyuntiva

Sr. Alcalde: Bueno, estamos a la espera que nuestro Director de Administración y Finanzas nos pueda dar una fecha para la segunda cuota

Sr Mario Wohlk: Hoy se sacaran los pagos, seguramente les va a salir para el día miércoles

Sr Alcalde: Ya, eso se depositará directamente, mediante transferencia

Sr Mario Wohlk: No se si se alcance a hacer hoy día... pero de aquí al miércoles debiera estar finiquitado

Sr Alcalde: Entonces lo vamos a informar mediante la página municipal y también del facebook

Sr Henríquez: Lo otro señor Alcalde, si es posible hacerme llegar el plan de emergencia, dado que a veces uno tiene que estar molestándolo a Ud., no saben con quién contactarse, más aún en estas situaciones, con el tema de los incendios a veces cuesta ubicar a alguien; lo mas practico para mí al menos es ubicar a alguien y no es bueno molestarlo a Ud. Lo otro, consultar por el tema de la pavimentación del pasaje O'Higgins que quedó stand-by porque la empresa se fue

Sra. Martha: Ud. Hizo llegar unas cartas con hartas peticiones

Sr Henríquez: Si, si

Sra. Martha: Nosotros estamos acumulando eso para responderle..., pero en todo caso esa calle se retomo SERVIU ya...

Sr Alcalde: Pero lo que pasa es que partió por la calle de Polcura, Panchita Herrera, no están trabajando simultáneamente, ya la empresa tomo el control de todo pero va a terminar acá

Sra. Martha: Primero Polcura, Panchita Herrera y luego va a terminar acá en el Pasaje O'Higgins con la nueva empresa adjudicada

Sr. Henríquez: Señor Alcalde, lo otro, se acuerda que a mediados del año 2015 conversamos el tema, tratar de entregar la subvenciones dentro de un plazo razonable para que la gente pueda ejecutarla y no estuviese pidiendo subvenciones especiales o adelanto de subvenciones; me gustaría sabe, bueno, primero que todo las capacitaciones, si va a existir este equipo de trabajo de apoyo a las juntas de vecinos para capacitarlos y no sucedan estos errores como por ejemplo con el FONDEVE, que muchas veces quedan fuera porque se pasan o porque vienen con IVA y le agregan nuevamente el IVA. También se conversó eso el año pasado

Sr Alcalde: Dentro de la primera quincena de marzo nosotros vamos a convocar de igual manera como se hizo en el teatro con el fondo social, vamos a convocar a las organizaciones y se hacen en cada localidad tal cual se han hecho en otros años en Trupán, Polcura, Tucapel y Huépil, no solamente en una parte, y les vamos a entregar todas las inducciones para postular, va a ser antes, no hemos definido la fecha pero va a ser antes, se va a adelantar tanto la postulación como la entrega de subvención

Sr. Henríquez: Es importante eso porque ya en marzo la gente de las instituciones empieza a pedir recursos para los talleres u otros y no se cae nuevamente en el juego de estar dando subvenciones especiales cuando ellos pueden postular abiertamente a su subvención; sería importante otorgarla con anticipación

Señor alcalde, me gustaría saber en qué situación se encuentra todo este proceso del incendio de acá de Huépil en Diego Portales, qué paso con la gente, con el señor que lamentablemente habitaba en ese domicilio, que intervención se está haciendo, qué pasa con la señora que vive al lado; se pidió en una oportunidad que se limpiase el terrero

Sr Alcalde: Si, yo tengo, respecto de una familia, sin dar nombre, respecto de una persona, hoy día en la tarde nos vamos a reunir porque necesitamos de alguna forma una autorización, carabineros igual nos manifestó que necesitamos una autorización sea como sea, por escrito para poder hacer retiro de los residuos. Con la otra familia no hubo problemas porque autorizaron incluso para la demolición, incluso se instalaron dos medias aguas en el predio... dos medias aguas para la familia bastante numerosa. A la otra persona, un familiar nos manifestó que él ya había regularizado su situación de terreno, tiene su escritura, por lo tanto hoy día vamos a recepcionar los antecedentes para poder ayudarlo a postular a un subsidio habitacional... temporalmente el familiar se había comprometido a buscar un arriendo donde el también asumía la responsabilidad de poder cuidarlo y hacerse cargo de él, y nosotros como municipalidad lo vamos a apoyar en eso hasta obtener su subsidio

Sr. Henríquez: Que buena noticia señor alcalde que se esté gestionando ese tema. Lo otro se lo había comentado anteriormente en torno a don Gonzalo Mardones me gustaría tener su contrato, su liquidación de sueldo y qué función cumple dentro de la municipalidad y si es a través de educación qué establecimiento lo tiene bajo su cargo Y también me gustaría señor Alcalde, si existe la posibilidad..., disculpe mi ignorancia, pero yo solicite sobre integración todo lo que correspondía a los gastos y los saldos que habían quedado desde agosto del 2015 a diciembre del 2015, de hecho si, se me hizo llegar, pero los valores totales doscientos cincuenta y cuatro millones, trescientos noventa y cinco millones, no viene el detalle. Lamentablemente con

eso no puedo deducir nada. Entonces me gustaría saber si se puede ser un poquito más específico en el tema de montos porque la idea era saber si los recursos que le estaban quedando a integración se ocuparon o se mantuvieron dentro de la cuenta. Por último señor alcalde me hicieron llegar una carta que fue ingresada a la municipalidad de don Héctor Manosalva Oñate, donde hace algunas acusaciones bastante graves y donde según él ya las había ingresado y adjunta una fotocopia de un libro de reclamos, en torno a una denuncia que él hacía, y donde dice que si se le había respondido el 17 de agosto del 2015 pero donde se le indicaba que estaba solamente en proceso de sumario interno pero..

Sr Alcalde: ¿agosto?

Concejal: Dice 17 agosto 2015. Entonces me gustaría saber en qué situación está este sumario... que va a pasar con esta situación porque lo que indica esta carta es bastante delicado... y eso obviamente uno como fiscalizador no puede quedarse así, creo que hay que ver responsabilidades... así que me gustaría ver, saber que va a pasar porque el problema es que es bastante delicado; por lo tanto, me gustaría solicitar ante esto que se haga llegar las cotizaciones que se hicieron en aquella oportunidad en torno a lo que dice este documento... lo que él ingreso... que supuestamente fueron adulteradas... me gustaría que se me hiciera llegar toda la documentación pertinente a esta situación

- d) **Sr. Luis Romero:** Bueno, también al igual como lo han hecho mis colegas concejales solicitar y felicitar al personal municipal que trabajó en los tres festivales, como también, cierto, a la productora ya que en realidad fueron bastantes buenos... y eso la propia comunidad expresa de que están muy contentos por lo que se hizo. Lo segundo, creo que es importante saber y que el concejo sepa quiénes componen el comité de emergencia del municipio..., yo les comentaba el día que se produjo... el fin de semana habían solo dos o tres personas asumiendo toda responsabilidad..., yo pregunté si había alguien, dentro del comité de emergencia, de educación y la verdad que no había porque en algún momento se pensó en abrir un colegio para habilitarlo para que las familias pudieran pernctar... pero no había nadie. Así es que me gustaría que eso se clarificara y se nos entregara a nosotros quiénes son las personas encargadas para contactamos en situaciones como esta, sobre todo cuando son días feriados y fines de semanas

Sra. Dina: Generalmente es así

Sr Romero: Al escuchar al señor que expuso sobre el PLADECO, que nos guiaba un poquitito y nos decía que posiblemente nuestra comuna tendría como norte llegar a ser una comuna turística; la semana pasada vino un amigo de España y quería conocer un poco la comuna... y lo lleve a conocer la laguna de Trupán... pero ¡qué vergüenza!.. Porque la comuna muy linda..., le tomé una foto, pero había un basural enorme al frente por la carretera, entonces yo sé que eso no es responsabilidad del municipio... la responsabilidad del municipio es extraer la basura, pero obviamente las personas son las que tienen que ver de qué manera..., entonces, son cositas chiquititas pero, yo pensaba cuántas personas, turistas que viene a visitarnos y ven un entorno tan lindo, porque la laguna es preciosa, entonces yo creo que hace falta, independiente que sea una laguna privada, pero colocarle énfasis que en ese sector a lo menos una vez al día o dos veces al día no se... pero que existan personas que pudieran hacer la recolección de la basura que está afuera, que no hayan papeles botados, pero en un entorno natural tan lindo que da pena ver eso... O a través de los medios de comunicación o, a través de los propios colegios..., campañas de cuidado del medio ambiente con los chiquititos de Trupán, de la escuela... Otro punto señor alcalde que le pido su ayuda; también lo escuchaba en el diagnóstico que hizo el señor Christian Oliva, sobre el tema educativo. Hay mas de un millón de personas que no tienen su educación terminada; el año pasado, esto viene hace mucho tiempo, existe un programa que lo empieza el Ministerio de Educación, pero que también es una línea que está trabajando fuertemente la presidenta de la republica... que es lograr normalizar las capacidades de la población, sobre todo de estas poblaciones más vulnerables. Hace mucho tiempo viene una campaña que se llama "Contigo aprendo", es una campaña de alfabetización, pero en realidad el impacto que tiene en el municipio es bastante bajo. Los municipios no se interesan mucho en apoyarlo; esto se realizó el año pasado en nuestra comuna, año 2015, el Ministerio llama a estudiantes universitarios u otras personas que tengan a lo menos cuarto medio a presentarse como monitores, y aquí tenemos unas monitoras que trabajaban el año pasado este tema, pero el producto es bastante bajito, de cinco adultos, se presentan a exanimación solo dos o tres. Entonces tenemos una población adulta que no ha terminado su enseñanza básica, que hay que alfabetizarla, pero también tenemos una población joven que no tiene su enseñanza básica completa. Entonces a mí me gustaría, yo no sé si eso canalizarlo a través del Departamento de Educación o a través de la OMIL; que los monitores que trabajan en este tema en el año 2016, que ya se inició, estén bajo la tutela y la responsabilidad, aparte del Ministerio, del municipio y que el municipio tome como la tarea importante, el buscar, pesquisar estos jóvenes o personas adultas que están en estas condición y generar las condiciones para realizar el seguimiento correspondiente, apoyar a estas personas a que finalicen el proceso, porque un monitor junta las personas con

la capacidad que él tiene, pero no hay seguimiento al respecto y en realidad no tiene mucho impacto; entonces, me gustaría que este programa este año tenga el impacto en la comuna de Tucapel que tengamos muchos jóvenes y muchos adultos haciendo uso de este beneficio

Sr Alcalde: El programa esta denominado así, alfabetización?

Sr Romero: Se llama: "Campaña contigo aprendo", pero es un programa de alfabetización

Lo último señor Alcalde, me gustaría saber qué pasa con el comité paritario del municipio, está funcionando, no está funcionando?, porque si no está funcionando se está contraviniendo en una norma legal

Sr Alcalde: Tenemos que hacerlo funcionar don Luis

Sr Romero: Si es que es bueno para los trabajadores y para el propio municipio. Yo tengo la experiencia de mi servicio y claramente nos ha ayudado un montón; de repente detectan una situación y junto con el empleador buscan una solución, generan mejores condiciones de trabajo

Eso señor alcalde.

Siendo las 13:10 horas el **Sr. Alcalde** cierra la sesión en nombre de Dios

e) Solicitud de correspondencia

Sra. Dina: Of. (A) N°90 del 03.02.2016, Ord. N°(SCP) :91 del 03.02.2016, Of. (A) N°95 del 04.02.2016, Oficio N°108 del 05.01.2016, Oficio N°109 del 05.01.2016, Oficio (DIDECO) N°122 del 10.02.2016, Of. (A) N°142 del 12.02.2016

Sra. Magaly: Of. (A) N°90 del 03.02.2016, Oficio N°108 del 05.01.2016, Oficio N°109 del 05.01.2016, Oficio (DIDECO) N°122 del 10.02.2016, Of. (A) N°142 del 12.02.2016

Sr. Henríquez: Of. (A) N°90 del 03.02.2016, Ord. N°(SCP) :91 del 03.02.2016, Of. (A) N°95 del 04.02.2016, Oficio N°108 del 05.01.2016, Of. (A) N°134 del 12.02.2016, Ord. N°147 del 15.02.2016, Of. N°165 del 18.02.2016

Sr. Riquelme: Oficio (DGU) N° 89 del 02.02.2016, Of. (A) N°95 del 04.02.2016

Sr. Romero: Of. N°96 del 04.02.2016, Oficio N°164 del 18.02.2016

ACUERDOS SESIÓN 29.02.16 - 117 ORDINARIA

646 Se aprueba por unanimidad avenimiento con el Sr. José Humberto Provoste Arriagada, por la suma de \$4.000.000

647 Se aprueba por unanimidad comodato de terreno Forestal Mininco - Municipalidad de Tucapel por un plazo de 30 años

648 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°009 del 22 de febrero de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°05 del 29 de febrero de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

649 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°91 del 26 de febrero de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales

650 Se aprueba por unanimidad convenio Ad Referéndum Programa de pavimentación participativa SERVIU – MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, para las calles: Calle Esmeralda, Pasaje Las Amapolas y calle Las Magnolias

651 Se aprueba por unanimidad contrato con la Empresa Altramuz Ltda. RUT 78.389.930-2 por la suma mensual de \$16.660.000 (IVA Incluido) y por un período de seis meses